

San Cristóbal, Noviembre 15 del 2017

Señor Representante Legal
CONTRATUR SAN CRISTOBAL S.A.

Ciudad.-

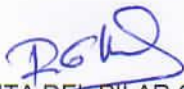
De mis consideraciones:

Por medio de la presente deseo comunicarle a usted que 65.000 acciones ordinarias y nominativas; de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América; contentivas en la Compañía **CONTRATUR SAN CRISTOBAL S.A.** han sido transferidas en esta fecha, a favor de:

MANUEL EDUARDO CHANGOTASIG CAIZA

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar estas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **CONTRATUR SAN CRISTOBAL S.A.**

Atentamente,



RITA DEL PILAR GALARZA GUAMANQUISHPE
CEDENTE
C.I. 200002274-5



EDISON DANIEL MORA SERRANO
CEDENTE
C.I. 200001273-8



MANUEL EDUARDO CHANGOTASIG CAIZA
CESIONARIO
C.I. 050195434-1

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA
No. 200002274-5

APELLIDOS Y NOMBRES
GALARZA GUAMANQUISHPE
RITA DEL PILAR

LUGAR DE NACIMIENTO
GALAPAGOS
SAN CRISTOBAL
EL PROGRESO

FECHA DE NACIMIENTO 1963-10-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADA





INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLER

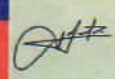
V4444V4444

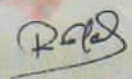
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GALARZA AUGUSTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUAMANQUISHPE ROSA ELVIRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SAN CRISTOBAL
2013-04-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-04-11





DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO





REPÚBLICA DEL ECUADOR



Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos

CREDENCIAL DE RESIDENCIA EN GALÁPAGOS



NOMBRES: RITA DEL PILA
APELLIDOS: GALARZA
CEDULA: 2000022745
NACIONALIDAD: ECUADOR
F. NACIMIENTO: 18/10/1963
MOTIVO: Art. 26-1AL
APROBACIÓN: 02/03/2017
CADUCIDAD: 01/03/2022

No. 1100424
PERMANENTE





REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

003
JUNTA No.

003 - 232
NÚMERO

2000022745
CEDULA

GALARZA GUAMANQUISHPE RITA DEL PILA
APELLIDOS Y NOMBRES



GALAPAGOS
PROVINCIA

SAN CRISTOBAL
CANTÓN

PTO. BAQUERIZO MORENO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:



INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
PATRÓN DE ALTURA

V4433V4440

00048177

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MORA SERGIO

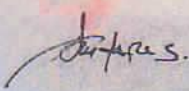
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SERRANO ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SAN CRISTOBAL
2014-02-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-22

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 200001273-8

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
MORA SERRANO
EDISON DANIEL

LUGAR DE NACIMIENTO
GALAPAGOS
SAN CRISTOBAL
PTO BAQUERIZO MORENO

FECHA DE NACIMIENTO 1951-05-02

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL DIVORCIADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2017 Segunda Vuelta

200001273-8 006-0080

MORA SERRANO EDISON DANIEL

GALAPAGOS SAN CRISTOBAL

PTO BAQUERIZO MORENO

0 USD:0

DELEGACION PROVINCIAL DE GALAPAGOS - 000

5052437 05/07/2017 10:13:58

IMP KMA 08-19-15

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 050195434-1

APellidos y Nombres: CHANGOTASIG CAIZA MANUEL EDUARDO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA QUITO LA LIBERTAD

Fecha de nacimiento: 1972-12-24

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: M

Estado civil: SOLTERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: LICENCIADO TURISMO

APellidos y Nombres del padre: CHANGOTASIG SALVADOR

APellidos y Nombres de la madre: CAIZA ROSA ELENA

Lugar y fecha de expedición: SAN CRISTOBAL 2014-07-03

Fecha de expiración: 2024-07-03

V4444V4444

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos

CREDENCIAL DE RESIDENCIA EN GALÁPAGOS

Nombres: MANUEL EDUARDO
Apellidos: CHANGOTASIG CAIZA
Cédula: 0501954341
Nacionalidad: ECUADOR
F. Nacimiento: 24/12/1972
Motivo: Art. 26-3A
Aprobación: 17/10/2016
Caducidad: 16/10/2021

No. 1103693 PERMANENTE

La ciudadanía en Galápagos es un derecho personal e irrenunciable, creado para proteger al ambiente natural y a su entorno ambiental. Es su deber proteger sus derechos y los de sus hijos. El uso de esta credencial está sancionado conforme a la Ley.

La Constitución política de la República del Ecuador dispone en su Art. 258-1a provincia de Galápagos tendrá un gobierno de régimen especial. Para la protección del distrito especial de Galápagos se limitarán los derechos de migración interna, trabajo o cualquier otra actividad pública o privada que pueda afectar al ambiente. En materia de ordenamiento territorial, el Consejo de Gobierno dictará las políticas en coordinación con los municipios y juntas parroquiales, quienes los ejecutarán. Las personas residentes permanentes afectadas por la limitación de los derechos tendrán acceso preferente a los recursos naturales y a las actividades ambientalmente sustentables.

P 0032486

Secretaría Técnica **Residente**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 de ABRIL 2017

002 **002 - 284** **0501954341**

CHANGOTASIG CAIZA MANUEL EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

GALAPAGOS **CIRCUNSCRIPCIÓN**
PROVINCIA
SAN CRISTOBAL **ZONA**
CANTÓN
PTD. BAQUERIZO MORENO
PARROQUIA

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017
CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. J. PRESIDENTE DE LA JRV **IMP. 102/NA**